



PREGUNTAS PLENO 29 DE OCTUBRE DE 2014

Sra. Alcaldesa:

Auto. de San Vicente del Raspeig
Registro General de Entrada
Nº registro: 2014017996
Fecha/Hora: 23-10-2014 12:28

D. Manuel Martínez Giménez, en condición de Concejal del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas y ruego, escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 29 de octubre de 2014.

El pasado día 27 de septiembre se produjo una concentración de jóvenes en el Parque Juan XXIII para celebrar el conocido como "botellón". En dicho "botellón" fueron identificados varios menores consumiendo alcohol, se requisaron sustancias estupefacientes y se produjeron algunos comas etílicos. Asimismo, muchas áreas del Parque aparecieron el domingo llenas de residuos como botes, botellas, bolsas y vidrios, impidiendo el uso y disfrute de los ciudadanos.

Preguntas:

1. ¿Qué medidas preventivas y de actuación se han tomado, o se piensan implementar en el futuro, desde el Ayuntamiento para controlar este tipo de situaciones, preservando el cumplimiento de la normativa?
2. ¿Qué medidas se han previsto implementar en el futuro para que, en caso de producirse este tipo de "concentraciones" en lugares públicos del municipio, las zonas queden, una vez finalizadas, en perfecto estado de orden y limpieza para el uso y disfrute de los ciudadanos?

Fdo.: D. Manuel Martínez Giménez
San Vicente, a 23 de octubre de 2014